

SUSCRIPCIÓN

En la capital, en mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjero... 8'00
Número atrasado... 0'00

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 pesetas línea de cate-
ce oceros
En 3.ª plana, antes del pie de imprenta
0'25 pesetas línea
En 1.ª plana a peseta línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas línea.
Comunicaciones, a peseta línea.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas.

Oficinas y talleres: Caleros 9

EDICIÓN DE LA TARDE

EL NOTICIERO

DIARIO ILUSTRADO

es el periódico de más circulación en la región

ALCANCE POSTAL

Madrid 25.

Se asegura que el ministro de Hacienda señor Rodríguez tropieza con serias dificultades para la formación de la comisión del Congreso que ha de dictaminar en el proyecto de supresión del afidavit, pues aun en el campo ministerial hay muchos que son contrarios a dicho proyecto y se hallan dispuestos a combatirlo.

En los círculos políticos corren rumores de que el ministro de Hacienda señor Rodríguez, se encuentra dispuesto a retirarse del Gobierno si fracasa dicho proyecto.

Se asegura que determinados elementos ministeriales empujan para producir una crisis, acentuando, con tal motivo su oposición al proyecto del afidavit, entendiendo que de esa forma trabajarán en pro de sus deseos de provocar la crisis para abrir un postulante en el Gabinete con la dimisión de Rodríguez por el cual sabían al poder determinados candidatos a ministros.

La comisión del proyecto de supresión del afidavit, la presidirá el señor García Prieto.

El señor Rodríguez ha ofrecido puestos en la comisión citada, a los diputados señores Muniesa y Ruiz Jiménez.

En la reunión últimamente celebrada por el Consejo del Banco de España, fue examinado el modelo de los billetes de 50 y 1.000 pesetas que sustituirán a los que han sido falsificados.

Pasó a estudio de la Comisión. También se ocupó el Consejo del nombramiento del personal de las agencias.

Para presidir la Comisión que ha de intervenir en los asuntos pertenecientes a las colonias de Guinea y Fernando Poo se indica al señor

Maura como presidente efectivo y para presidente honorario al duque de A. modóvar.

Entre los asuntos de que tratará dicha comisión será uno la presentación de una proposición de ley a las Cámaras destinando de 6 a 7 millones de pesetas para obras públicas que habrán de construirse en dichos territorios.

El señor ministro de Gracia y Justicia, considera injustificada la alarma que ha producido el proyecto de ley que ha presentado referendo el Código penal en la parte que se refiere a los delitos de injuria y calumnia.

Ha añadido que solo se trata de ampliar el castigo estableciendo la responsabilidad subsidiaria.

También ha dicho que no tiene criterio cerrado en el particular y que admitirá las modificaciones que encuentre atinadas.

En breve se harán públicos, según comunican de Lérida, los acuerdos adoptados entre los catalanistas y la Unión Nacional.

Paralelamente en Madrid al directorio de la Unión Nacional, para darle cuenta de los acuerdos.

PALMA.

LA LANGOSTA

Según los datos remitidos al ministerio de Agricultura por los ingenieros agrónomos encargados de la campaña de la extinción de la langosta en las provincias invadidas hasta la fecha han sido las siguientes hectáreas.

Albacete, extensión denunciada, 6.956 comprobadas, 1.132. — A. meria, 2.840 y 2.343. — 516 y 483. — B. rajas, 51.051 y 5.985. — Caceres, 44.122 y 8.410. — Ciudad Real, 28.616 y 6.154. — Córdoba, 2.017 y 598. — Cuenca, 201 y 151. — Granada, 3.507 y 678. — Jaén, 10.265 denunciadas. — Málaga, 828 comprobadas y 740 denunciadas. — Murcia, 59 y 7. — Palencia, 61 y 26. — Salamanca, 420 y 828. — Sevilla, 525 y 230. — Toledo, 277 y 202. — Valladolid, 407 y 22. — Canarias 329 y 329.

Total de la extensión denunciada, 156.611 hectáreas; idem de la comprobada, 28.565.



Mañana: Santos Vicente, Sabina y Cristóbal, he manos maríros
Nacieron en Talavera. Los emperadores Diocleciano y Maximiano enviaron a España a Daciano con el propósito de extinguir el nombre cristiano. Brillaba a la sazón en Talavera un joven llamado Vicente, educado en la religión cristiana. Preso por esta causa confesó que era cristiano. Llevado a la cárcel, sus hermanas Sabina y Cristóbal le obligaron a que se escapase y se fuese con ellas. A cazadores en Avila, fueron presos y sacados fuera de la ciudad, fueron esquilados en el caballo hasta que se les descompartaron los miembros; a su vez poniéndoles las cabezas sobre unas púas los machacaron hasta la muerte. Los santos, en cuyo tormento, consiguieron el martirio el 27 de Octubre del año 308.

CULTOS. — Iglesia conventual de San Esteban. — Todos los días de trabajo, por la mañana, a las seis, misa, rezo y el rezo del mes. A las siete y cuatro misa solemne de minerva. Por la tarde a las seis menos cuarenta, exposición de S. D. M., estación, rosaio, ejercicio del mes, reserva y plegaria a la Virgen. Parroquia de San Martín. — Novena en sufragio de las Almas del Purgatorio o después de la misa de las diez por la mañana, y por la tarde a las tres y cinco minutos. Parroquia de San Julián. — Novena en sufragio de las Almas.

Vaya un apuro!

La emperatriz Eugenia ha puesto en su apuro al Gobierno francés. Después de haber estado reclamando durante largo tiempo, una suma de dos millones de francos y además cierto número de objetos que le pertenecían y son retentivos en Francia, los tribunales han ordenado que estos le sean restituidos.

Dichos objetos consisten en 475 soberbias piezas de la fábrica de Sevres; la arquilla de San Luis, por la que pagó el emperador Napoleón 12.000 francos, y dos tapices de los Gobelins, representando al emperador y a la emperatriz, tal como lo pintó un artista célebre.

Según parece, la viuda de Napoleón III ha ofrecido ceder esos objetos de arte al Museo de Louvre, con la expresa condición de que se re-

uerden su donativo por medio de un cartel de inscripción.

Los ministros desean aceptar tan ricos presentes, pero a la vez toman compromisos a los ojos de sus amigos políticos.



El abono químico en trigo de regadío

Las heladas tardías, al mermar considerablemente la cosecha, malegran también el máximo efecto útil del abono.

Los efectos perniciosos de las heladas pueden neutralizarse, en parte, aplicando nitrato de sosa, si aún es tiempo de ello y la tierra contiene bastante ácido fosfórico; pues aquel obra, según García, como un verdadero cereal, que resanina el desarrollo del trigo.

De conformidad con lo que el análisis químico enseña respecto a que el trigo de este año sólo absorbe y utiliza, durante el primer período de su vegetación, el 4 por 100 de la dosis total de nitrógeno que ha de absorber al final de la madurez, por grandes cantidades de abonos nitrogenados que se aplican al sembrar, únicamente se aprovecha la pequeña parte que corresponde a la exigencia absorbida de la planta, bastando, según lo demuestra el idéntico aspecto del trigo en las parcelas en que se han hecho experiencias desde la siembra al entillamiento, la cuarta o quinta parte del abono nitrogenado que se aplica de una vez en cinco, para asegurar las exigencias alimenticias del cultivo hasta la primavera; y

Que a base de abono completo, la aplicación del elemento nitrogenado debe estar en armonía con el aprovechamiento del nitrógeno en los períodos vegetativos del trigo, y por lo tanto, el nitrato de sosa aplicado en dos veces durante la primavera, o sea en el período del entallamiento a la floración, suministra al trigo nitrógeno rápida e inmediatamente absorbible con ventaja al sulfato de amoníaco, esparcido en otoño, según así lo prueba en este caso el excedente de producción de la parcela nitrada, a pesar de sortear menor cantidad de nitrógeno que la abonada con sulfato de amoníaco.

Servicio de bagajes

El día 28 del próximo Noviembre tendrá lugar en la D. putación provincial, la subasta para el servicio general de bagajes, que ha de prestarse durante los años naturales de 1903 a 1905; ambos inclusive.

Se fija como tipo máximo el de 12.200 pesetas por cada un año, con la obligación de satisfacer el contratista sin derecho a reclamación, los derechos de portazgo y pontazgo establecidos y que se establezcan en la provincia, como también toda clase de impuestos por la Hacienda.



(De nuestro correspondiente especial)

EL VICEPRESIDENTE ARGENTINO

Madrid 26.—933.

Telegrafían de Granada que ha llegado a aquella capital el vicepresidente de la República argentina. Después irá a Córdoba, de donde se trasladará a Madrid.

La Cámara de Comercio de esta corte ha acordado hacerle un afectuoso recibimiento.

NUEVO GOBERNADOR

Madrid 26.—10'15.

Mañana sale para Valencia, a fin de tomar posesión de su destino, el nuevo Gobernador civil B. hamonde. Ese ha conferenciado largamente con el ministro de la Gobernación y ha visitado también al presidente del Consejo.

DEBATE PARLAMENTARIO

Madrid 26.—10'45.

Necedal ha prometido a López Domínguez aplazar el debate político que tiene anunciado en el Congreso hasta que termine el que se va a plantear en el Senado.

El duque de Tetuán se muestra dispuesto a intervenir en este, pero parece que no será exagerado en sus ataques, por entender que no es necesario acudir a grandes extremos, dada la delicada situación del Gobierno.

PALMA.

—(—)

otre mi madre: mi hermano ha cegido por su misma mano esta misma fruta en la cima de un árbol. Y otras cosas de este modo.

Después incitaba a Pablo a que les hiciera bailar, y no se apartaba de su lado mientras no les veía satisfechos y contentos.

Todo su empeño era que estuvieran alegres con la alegría de su familia, y decía: «No es posible hacer la felicidad propia sin ocuparse en la de los demás».

Y así, cuando se habían de volver a sus habitaciones, les ofrecía aquel mueble o muebles a que había visto inclinados desde el principio, cubriendo la necesidad de que agradecieran sus dadas con el pretexto de su singularidad o extrañeza.

Si lo veía muy andrajoso, escogía alguna de sus ropas viejas y mandaba a Pablo las fuese a poner secretamente a la puerta de sus casas con el permiso de su madre.

De este modo hacía el bien a ejemplo de la Divinidad, mostrando el beneficio y ocultando la mano bienhechora.

Vosotros los europeos, cuya alma se llena desde la infancia de tantas precauciones contrarias a la felicidad, no podéis concebir que la naturaleza sea capaz de proporcionar tantas luces y placeres.

Vuestro espíritu ceñido a una estrecha esfera de conocimientos, toca bien pronto al término de sus gustos artificiales, pero la naturaleza y el corazón son inagotables.

Pablo y Virginia no tenían relojes, ni almanaques, ni libros de cronología, de historia, ni de filosofía.

Los períodos de su vida se arreglaban por los de la naturaleza; conocían las horas del día por la sombra de los árboles, las estaciones por el tiempo.

donde, volviendo cada uno al día siguiente, lo hallaba como la había dejado.

Tal era en aquel tiempo la buena fe que reinaba en esta isla sin comercio, que las puertas de la mayor parte de las casas no se cerraban con llave, y una cerradura era objeto de curiosidad para muchos criollos.

Pero en el transcurso del año había días para Pablo y Virginia del mayor regocijo, que eran los del cumpleaños de sus madres.

Virginia no dejaba de amasar y cocer la vispera tortas de flor de harina para las pobres familias de aquellos blancos nacidos en la isla que no habían probado jamás pan europeo, destituidos de todo auxilio por parte de los negros; y reducidos a alimentarse de las yucas en medio de las selvas, no tenían para sobrelevar la miseria, ni la estupidez compañera de la esclavitud, ni el valor que inspira la educación.

Estas tortas eran el único regalo que la situación de su familia le permitía hacer a Virginia, pero las repartía con tal agrado, que las añadía en un premio y condimento extraordinario.

Pablo era el que se encargaba de llevarlas a sus mismas habitaciones; y las pobres familias reconocidas, premian al tiempo de recibir las, ir a pasar todo el día siguiente en casa de Mariana de la Tour y Margarita. Allí era ver llegar a una madre con dos o tres hijos amarillentos, descarnados y tan tímidos, que apenas osaban levantar los ojos.

Pero Virginia al punto los colocaba cómodamente, y les servía ciertos refrescos, cuya bondad realizaba en parte a una circunstancia particular, que en su concepto, acrecentaba su valor, diciéndoles: «Este licor lo ha hecho Margarita; este

Muchas veces los sitios más terribles por su naturaleza nos proporcionaban los placeres más tranquilos.

Sentados por lo común sobre un peñasco o a las sombras de un sauce, veíamos venir desde muy lejos las olas del mar a estrellarse a nuestros pies con horribles estrépito.

Pablo, que por otra parte nadaba como un pez se internaba a veces en la playa, saliendo al encuentro a las olas; y cuando estas se acercaban, huía hacia nosotros delante de sus grandes volutas o rocosas espumosas y bramantes, que les perseguían tierra adentro.

Pero Virginia toda inmutada al ver aquello, daba agudísimos chillidos y decía que semejantes juegos le causaban mucho sobresalto.

A nuestras comidas se sucedían los cánticos y danzas de los dos jóvenes.

Virginia cantaba gustosa la felicidad de la vida campestre y las desgracias de los marineros a quienes incitaba a codicia a navegar sobre el furioso elemento, en lugar de dedicarse al cultivo de los campos que dan apaciblemente tantos y tantos bienes.

A veces ejecutaba con Pablo alguna pantomima a modo de los negros.

La pantomima es el primer lenguaje del hombre, conocida de todos los pueblos, y tan natural y expresiva, que los hijos de los blancos suelen aprender a poco que la vean practicar a los de los negros.

Virginia trayendo a la memoria las historias leídas por su madre, que más impresión le habían hecho, representaba con mucha naturalidad los principales sucesos de ellas.

Una vez al son del tambor de Domingo, se

cería las señoras duques de Mediana, marqués de la Escala, el conde de Soriano, habiendo cobrado, a pesar del mal tiempo, más de 300 conejos y otras tantas perdices.

El Boletín Oficial publica hoy una circular del Subdelegado de Medicina del partido, encaminada a evitar y combatir los perjuicios del intruismo en la ciencia de la curación y el ejercicio ilegal de dicha profesión.

Han contraído matrimonio en Béjar don Manuel Verdugo García y la bella señorita Felisa Duprado Araoz, hija de don Santiago Duprado.

Desamamos muchas felicidades a los recién casados.

El regreso de su excursión veraniega la familia del Administrador de Correos, señor Vilalgorde.

Muy en breve habrá de girarse una visita por la autoridad local a los locales de la vaquería establecida recientemente en esta población, para ver si reúnen las condiciones que determinan las disposiciones vigentes en la materia.

El dolor de cabeza, neuralgia y jaqueca, desaparecen en cinco minutos con la *Memorana* del doctor Caldeira. En Farmacias, cajas, tres pesetas por 500 el autor. Puerta del Sol, 3, Madrid.

Si el proyecto de reforma de la ley municipal llegase a ser aprobado, el Ayuntamiento de Salamanca se beneficiaría de veintinueve concejales.

El día 1.º de Noviembre próximo se gana indulgencia plenaria visitando la capilla de San José, en la Casa de Santa Teresa, y cumpliendo las demás condiciones prescritas.

Habiéndose ayer tarde trabajando en la huerta que tiene don Nicasio Sánchez Mata en el pósito de Rollo, el obrero Domingo Franco, se cayó con la cascara de la noria heridas de consideración en la mano derecha.

Trasladado a la Casa de Socorro la fueron prestados los auxilios de la ciencia por el facultativo de guardia.

Como habíamos anunciado ayer se verificó, a las cinco y media de la tarde, la inauguración del alumbrado eléctrico en Villavieja, con asistencia del Ayuntamiento en pleno y del vecindario en masa.

El señor sacerdote que bendijo las máquinas, hizo una brillante improvisación, ponderando los adelantos de las ciencias, a los cuales, siempre que merecieron el nombre de tales, se asoció con verdadera efusión a Iglesia.

Terminada la ceremonia, el señor Santos, dueño de la nueva fábrica de luz eléctrica, que se halla por cierto montado a gran altura, obsequió a los asistentes con pastas, licores y cigarrillos.

Felicitamos al imperante pueblo de Villavieja, por coartar con una reforma que tanto dice en pro de su grado de adelantamiento y de cultura.

Teatro de Bretón
No estuvo desahogada, no, la com-

pañía dramática que actúa en este coliseo, al elegir para su debut el drama *El Loco Dios* de Echegaray, cuyo mérito nadie puede poner en duda.

Obra salpicada de pesimismo que conmueven y subyugan; de pensamientos profundos; con una final verdaderamente gran cosa que asombra al espectador. *El Loco Dios* alcanzó anoche una interpretación aceptable; mejor una interpretación buena, como dicho sea en honor de la verdad, no se esperaba.

A la terminación del drama hubo aplausos para todos los actores por el buen conjunto, y muy especialmente para la señora Bernaldez, que estuvo muy acertada en el desempeño del interesante papel de Fuensanta.

Auguramos una buena campaña a esta compañía.

Función para esta noche:
El drama en tres actos

Aurora
Y el cuento en acción, en un acto y en prosa.

Los pantalones
A las ocho y media.

Entrada general, 60 céntimos de peseta.

Teatro del Liceo
Debut, esta noche, de la compañía dramática que dirige don Hipólito Rodríguez.

La comedia de Ramos Carrión

El noveno mandamiento
Y el juguete cómico

De vuelta del otro mundo
A las ocho y media.

Entrada general, 50 céntimos de peseta.

Telegrafo
(De nuestro corresponsal especial)

LA CUESTIÓN SOCIAL
Madrid 26.—11.30.

Según despachos de Jerez la huelga de obreros del campo parece próxima a quedar solucionada bajo las siguientes bases:

Se dará dos pesetas de jornal a los braceros hasta el mes de Abril, dejando trabajar desde el amanecer hasta la puesta del sol.

Tendrán dos horas para comer y dos descansos de veinticinco minutos cada uno.

En el caso de que les den de comer los patronos, el jornal que disfrutaran será solo de una peseta.

DEL EXTRANJERO
Madrid 26.—12.30.

El Emperador Guillermo es esperado en Londres el día 6 de Noviembre, debiendo permanecer con el Rey Eduardo hasta el 15.

Según un periódico de gran información en Lisboa, se se expulsa el viaje de Rey de Portugal a Londres, a no ser que obedezca a un importantísimo asunto de carácter internacional.

EN ESPERA DE DIPUTADOS Y SENADORES
Madrid 26.—13.15.

El Gobierno, ante el temor de sufrir un contratiempo en las votaciones de Cortes, ha retrasado la reunión de secciones, hasta ver si llegan mas diputados y senadores de mayoría.

Al efecto de que se pongan en marcha encaminados les ha enviado nue-

vos recordatorios el ministro de la Gobernación.

SOLEMNES FUNERALES
Madrid 26.—14.

Comunican de Málaga que se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la madre política de Silvela.

A dichos sufragios asistió el jefe del partido conservador.

PALMA

Información mercantil
—:—:—

TRIGOS Y HARINAS

Salamanca 26. Trigo a 41 reales fanega.

Cebada a 26, centeno a 26, algarrobas a 29, lentejas a 32, algarrobas a 36, muelas a 40 y guisantes a 34.

Garbanzos de 90 a 200 según clase y tamaño.

Por lo que respecta a las harinas rigen los siguientes precios:

Harinas de 50 a 15 primera clase, reales arroba.

De todo pan a 15.

De segunda clase a 14.50.

Cuartas a 10.25.

De quinta clase a 8.25.

Menudillo a 7.

Salvado a 6.50.

Sin derecho de consumos.

Valladolid 25.—Entradas de granos hoy:

En el Arco 150 fanegas de trigo que se cotiza a 44, 00 de centeno a 00.00.

En el Canal 000 fanegas de trigo que se cotiza a 00.00 y 700 de bueno a 43.12.

MARCA TRIGUERO
Barcelona 26.—11.30.

Transacciones estimadas.

Precios firmes.

Se ha vendido trigo de Salamanca y de Sigüenza a 42.50 reales fanega, de A. a 43, de Toledo a 43.25 de Huete a 43.50, y de Guadalajara, selección a 44.—soldos.

HERNIAS (quebraduras)
Deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, vólvulos apilados o caídos, parálisis, etc.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL
Para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Salamanca y recibirá de ocho a seis en el Hotel Comercio a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), deformidades de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales actuados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aponiendo mucho medicamento.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios y correa faja o autoajuste para reducir el vólvulo o hernia, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Ombreux curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque cosa o haga movimiento el paciente.

Consulta en Salamanca los días 6 y 7 Noviembre próximo en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.

Fuencarral, 19 y 21. Gabinete Metanotapico de Madrid.

Subasta voluntaria

de la casa número 7 de la calle de Liberos. Tendrá lugar a las doce del día 10 de Noviembre próximo, en la Notaría de don Indoro Alonso, Plaza Mayor, 18, de donde están de manifiesto los títulos y pliego de condiciones.

S. LCHICHERIA
DE—

Manuel Madruga y Hermano

PLAZA DE LA VERDURA, NUM. 36.

En este establecimiento se dará principio a la matanza de cerdos desde el 8 de Octubre en adelante y todos los días habrá a la venta en fresco, tocino, manteca, leño, costillas, magro, carne de cerdo, huesos y despojos.

Salchichas superiores

Pasatiempos

Solución al GEROGLIFICO COMPRIMIDO

último:
Helamido

CHAFADA

Po rá no ser agudable, pero siquira es eterno el prima cuatro que forme aldar el si piente e; doy dos prima en abundancia a quien safre de los nervios; es tres uno o su aldea la mujer de rostro bello;

ACADEMIA DE

SAN ILDEFONSO

(CASA-PENSIÓN)

Para alumnos oficiales de Instituto y preparatorio de Facultad

JUAN DEL REY, S. SALAMANCA

Director: Don Fabián Villoria Méndez

(Licenciado en Filosofía y Letras)

Procurando el Director de esta Academia tener casa espaciosa, bien ventilada, con jardín, patio, estables, espaciosos, darlos los engranamientos, en una palabra las condiciones higiénicas que para el caso se requiera, ha trasladado a Academia-Pensión la calle de Juan del Rey, número 8.

Lo que pone al conocimiento de los padres y encargados de alumnos por si les conviene utilizar sus servicios.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Esmeradísimo trato, pensión económica.

Personal docente: cuatro Licenciados, dos en Ciencias y dos en Filosofía y Letras.

Reglamentos reglamentados.

CENTRO-PENSION MANES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

DE

SALAMANCA

Director Propietario: DON JOSE MANES CASAS

Calles del Silencio núm. 1 y Testado núm. 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso, a todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en un centro de la población y muy próximo a la Facultad de Instituto; además cuenta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias salas distribuidas entre las de casas, *Silencio*, *A* y *Testado*, *A*, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado es: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Farmacia, auxiliares facultativos de Obras públicas y Masses superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases efectivas por los inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

Se admiten internos medio pensionistas y externos.

Alimentación variada, sana, abundante y nutritiva como le tiene acreditado este Centro. Previa autorización se formalizan todas las matriculas en los centros oficiales.

Pláceme detalles y Reglamentos al Director.

Salamanca.—Imprenta del NOTICIERO SALMANTINO.—Cuerpo, 3

Un todo tras otro, todo el gineco da a su panceo; si es tando y remolón y acapachados afesto.

NOTICIA

—Venle usted pan duro?—
—Si señor, ¿Cuántos quiere?—
—De panecillos,
—A ti los tiene.
—Bueno, pero como el pan duro no me gusta, guárdemelos hasta que se reblandezcan.

Emulsion-Nadal

ÚNICA que contiene el 80 % de aceite de hígado de bacalao, altamente refinado y depurado. Es la mejor y la más agradable.

ACADEMIA DE

SAN ILDEFONSO

(CASA-PENSIÓN)

Para alumnos oficiales de Instituto y preparatorio de Facultad

JUAN DEL REY, S. SALAMANCA

Director: Don Fabián Villoria Méndez

(Licenciado en Filosofía y Letras)

Procurando el Director de esta Academia tener casa espaciosa, bien ventilada, con jardín, patio, estables, espaciosos, darlos los engranamientos, en una palabra las condiciones higiénicas que para el caso se requiera, ha trasladado a Academia-Pensión la calle de Juan del Rey, número 8.

Lo que pone al conocimiento de los padres y encargados de alumnos por si les conviene utilizar sus servicios.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Esmeradísimo trato, pensión económica.

Personal docente: cuatro Licenciados, dos en Ciencias y dos en Filosofía y Letras.

Reglamentos reglamentados.

CENTRO-PENSION MANES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

DE

SALAMANCA

Director Propietario: DON JOSE MANES CASAS

Calles del Silencio núm. 1 y Testado núm. 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso, a todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en un centro de la población y muy próximo a la Facultad de Instituto; además cuenta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias salas distribuidas entre las de casas, *Silencio*, *A* y *Testado*, *A*, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado es: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Farmacia, auxiliares facultativos de Obras públicas y Masses superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases efectivas por los inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

Se admiten internos medio pensionistas y externos.

Alimentación variada, sana, abundante y nutritiva como le tiene acreditado este Centro. Previa autorización se formalizan todas las matriculas en los centros oficiales.

Pláceme detalles y Reglamentos al Director.

Salamanca.—Imprenta del NOTICIERO SALMANTINO.—Cuerpo, 3

DISCURSO

Pronunciado por el señor ministro de Instrucción pública en el acto de la inauguración de la Escuela superior de Industrias de la ciudad de Béjar.

(CONTINUACIÓN)

mos al extranjero en demanda de ese personal, sería acaso porque a nosotros nos faltara la capacidad suficiente para producirlo. No, esto no es cierto, el obrero español es un modelo de energía y de inteligencia y si en la lucha tal como en la actualidad está planteada no puede competir con el extranjero, es porque allí los Gobiernos cuidan de la educación de sus obreros en tal forma que los convierten en Ingenieros y contramaestres colocándolos en una condición de tal modo ventajosa que motivaba el que nosotros fuéramos que ir fuera de España a buscar el obrero que necesi-

titáramos para nuestras explotaciones industriales.

Yo sépero mucho del porvenir de estas Escuelas de Industrias, en ellas es necesario atender a varias cosas; primero es educar al obrero porque el obrero cuanto más sabe representa una mayor cantidad de fuerza y riqueza y hay que atender también a que nuestro obrero que como antes decía es un modelo de inteligencia y de habilidad, se asimile todo aquello que ve en un espacio breve de tiempo pueda formar su naturaleza de tal manera que su trabajo no era tan sólo el trabajo mecánico sino el trabajo inteligente.

Nos hace falta además crear el lazo intermedio entre el obrero y el ingeniero, es necesario crear ese lazo que hoy no existe entre el técnico demasiado teórico y el trabajador demasiado inepto y eso es lo que saldrá de estas Escuelas.

No me hago grandes ilusiones, no creo que echemos de ver los resulta-

dos en el primero ni en el segundo año es necesario dejar que el tiempo coadyuve a nuestra labor es necesario presentar el estudio en forma tal que atraiga al obrero y para conseguir esto se necesita mucho arte. Para que el obrero que está trabajando todo el día en el taller venga a aprender la noche a trabajar a esta Escuela a ponerse en la mesa se dibujó es necesario que tenga una virtud muy grande. Ya lo he dicho en otra ocasión cuando preside la solemne apertura de la Escuela el reparto de premios entre la juventud escolar, mucho de esto me proporcionaba la entrega de aquellos premios pero he sido aún mayor el que me ha proporcionado hoy el acto que acabo de realizar al entregar a los modestos hijos del trabajo el premio alcanzado, porque los estudiantes que los tienen en el estudio su ocupación única y en cambio, estos laboriosos obreros tienen que trabajar para poder estudiar (Grandes aplausos).

Béjar debe cuidar esta Escuela con un cariño verdaderamente paternal, en su desenvolvimiento está su porvenir, en su florecimiento está su vida y tengo la seguridad de que las autoridades municipales de que sus representantes populares y sus representantes en Cortes la mirarán como a hijo más querido.

¿Qué he hecho hoy por Béjar? Nada; lo poco que he hecho lo tenía ya ganado por legítima derecho.

Béjar tenía establecida una Escuela de Artes y Oficios, tra preciso establecer Escuelas de Industrias pero estas no se pedían establecer más que en los sitios donde la industria era y que por desgracia en España son muy pocos y por eso Béjar por su propio derecho ha obtenido esta Escuela superior solicitada también a las autoridades locales de su digno representante en Cortes de quien no quiero decir nada porque con tan antiguos los lazos de amistad y cariño que con él me unen que mis palabras no po-

drian tener la imparcialidad necesaria.

S. Ares: voy a concluir. Yo excoito desde este sitio el celo del profesorado de estas Escuelas y los excoito para que trabajen con constancia y firme voluntad; su labor es bien difícil porque es necesario que de estas Escuelas vayan saliendo obreros útiles para el desarrollo de la Industria y porvenir de esos obreros está en manos del profesorado es necesario que no se pierda un día porque solo un día perdido para el alumno solo se recupera con los años de desatención.

Sean mis últimas palabras para la juventud trabajadora, estas palabras mi corazón que por completo está con esos jóvenes alumnos que tienen verdadera ansia de saber que se privan del descanso por dedicarse al estudio, y quien tal haga tal sea el instructor de que todos se quiten el sombrero ante el y le saluden. (Grandes aplausos).

Como purgante, deja á las dos horas libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

[illegible]

SZANTÓ & COMP.
casa bancaria
BUDAPEST
Hungría (Austria Hungría).
Dirección telegráfica Szanto Comp. Budapest



ALMACEN DE CERAMICA Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises e ingleses y mareas para jardinería y salón. - S. ANCO, 2, - BAJO.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntar á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la Denticina de Justo Fernández Iquintero, de Calzada de Croquisa (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición, los salva aun en la agonía, les hace orotar la baba suprimida, corta la diarrea; que los aniquila, extingue las erupciones de la boca, que los molesta á veces arre, la el estómago, les hace arrear la fiebre, impiden alerrecias, brotan fuertes dentadura y desenojan los niños; transformándolos de raquíticos en sanos y robustos. Rechazar las imitaciones y falsificaciones, compré la legítima, en casas reconocidas: «Contra las calenturas tercianas curananas» usad las «píldoras febrífugas»; infálziles del mismo autor. Único depositario, venta al por mayor, don Guillermo García Calle Mayor.